

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía PRONETEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2016 y la situación financiera al concluir dicho período.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$ 1.54 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente.

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$ 29.348.11 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 28.980.27 dólares siendo en consecuencia, la Utilidad del ejercicio económico es de \$ 367.84 dólares.

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$ 4.240.37 dólares con un incremento del 1 % respecto al año anterior.

RECOMENDACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIOS

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores \$. 367.84

15% Participación Trabajadores es de \$. 55.18

SALDO DISPONIBLE \$. 312.66

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento. \$. 68.79

Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos. \$. 243.87

1. *Se proceda al pago de las Utilidades a los empleados que laboraron durante el año 2016 en la Compañía; cuyo valor es de \$ 55.18 dólares.*
2. *Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía de \$ 68,79 dólares*
3. *Se proceda al pago de los Dividendos a los accionistas.*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,



ING. CARLOS GIOVANNI MOSQUERA LUNA
GERENTE GENERAL